



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
24 DE ABRIL DE 2024**

Orden del día:

- 1.- Examen y aprobación de la memoria, balance de situación, cuenta de resultados y documentación contable y técnica de la Entidad, correspondiente al año 2.023, así como de la gestión llevada a cabo por los órganos de Gobierno (Informe de Gestión).
- 2.- Presentación y aprobación del Presupuesto de los gastos del año 2.024.
- 3.- Nombramiento de Auditores.
- 4.- Declaración Principios de Inversión.
- 5.- Política del Buen Gobierno.
- 6.- Varios. Ruegos y Preguntas.
- 7.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

1. Examen y aprobación de la memoria, balance de situación, cuenta de resultados y documentación contable y técnica de la entidad correspondiente al año 2023, así como de la gestión llevada a cabo por los Órganos de Gobierno (Informe de Gestión).

A continuación, se exponen los aspectos más destacados de las cuentas de la EPSV, revisando para ello los aspectos más relevantes del el Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e Informe de gestión del ejercicio 2023, al objeto de proponer la aprobación en todos sus términos.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 se presentan de acuerdo con el Plan Contable aprobado por el Decreto 86/2010.

Opinión de auditoría

Deloitte.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo de Trabajadores de Productos Tubulares:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Entidad de Previsión Social Voluntaria de Empleo de Trabajadores de Productos Tubulares (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Opinión
favorable
del Auditor

BALANCE DE SITUACIÓN (Activo)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.239.177,37	2.199.116,09
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	16.346.670,22	15.639.286,29
Derivados de cobertura	-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	-	-
Activos fiscales	11.001,72	556,51
Otros activos	18.842,45	-
Periodificaciones	18.842,45	-
Activos mantenidos para venta	-	-
TOTAL ACTIVO	18.615.691,76	17.838.958,89

BALANCE DE SITUACIÓN (Pasivo)

PASIVO	31-12-2023	31-12-2022
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Débitos y partidas a pagar	24.118,99	34.346,56
Otras deudas	24.118,99	34.346,56
Derivados de cobertura	-	-
Provisiones técnicas	18.162.200,36	17.376.034,97
Provisión por operaciones de la actividad de previsión social	18.162.200,36	17.376.034,97
<i>Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión</i>	<i>18.162.200,36</i>	<i>17.376.034,97</i>
Provisiones no técnicas	-	-
Resto de pasivos	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	18.186.319,35	17.410.381,53
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios-	429.372,41	428.577,36
Fondo mutual	50.000,00	50.000,00
Reservas	378.577,36	376.139,96
Resultado del ejercicio	795,05	2.437,40
Ajustes por cambios de valor-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	429.372,41	428.577,36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	18.615.691,76	17.838.958,89

Cuenta de Pérdidas y ganancias

(Formato Oficial del Gobierno Vasco)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
CUENTA AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE PREVISION DE LAS EPSV:		
Cuotas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro:	1.531.235,14	906.331,21
Cuotas devengadas	1.636.605,46	1.030.180,38
Cuotas del reaseguro cedido (-)	(105.370,32)	(123.849,17)
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:	-	-
Ingresos de inversiones afectas a la prevision social de aportacion definida:	363.264,96	178.075,60
Otros ingresos técnicos	-	-
Prestaciones del ejercicio, netas de reaseguro:	(1.019.184,25)	(1.873.792,02)
Prestaciones y gastos pagados-	(1.019.184,25)	(1.873.792,02)
Actividad de previsión social	(1.147.293,26)	(2.036.010,43)
Reaseguro cedido (-)	128.109,01	162.218,41
Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro:	(786.165,39)	880.396,21
Provisiones afectas a la previsión social de aportación definida	(786.165,39)	880.396,21
Participación en beneficios	-	-
Gastos de explotación netos	(88.354,91)	(88.573,34)
Otros gastos técnicos	-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida:	(0,50)	(0,26)
Subtotal (Resultado de la cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las EPSV)	795,05	2.437,40
CUENTA AFECTA AL RESTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS EPSV		
CUENTA NO AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE PREVISION SOCIAL		
Resultado del ejercicio	795,05	2.437,40

Cuenta de Pérdidas y ganancias

(Formato resumen con resultado bruto explícito)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (€)			
	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN
PRESTACIONES y TRASLADOS	-1.147.293,26	-2.036.010,43	-44%
TOTAL CUOTAS	1.636.605,46	1.030.180,38	59%
CUOTAS ASOCIADOS	456.640,21	450.922,71	1%
CUOTAS SOCIOS PROTECTORES	1.179.965,25	579.257,67	104%
INGRESOS INVERSIONES	363.264,96	178.075,60	104%
GASTOS ADMINISTRACIÓN	-88.354,91	-88.573,34	0%
GASTOS INVERSIONES	-0,50	-0,26	92%
RESULTADO	274.909,55	89.502,00	207%

EVOLUCIÓN DE "PROVISIONES TECNICAS DE LOS SOCIOS" EN 2023

Saldo inicial a 01/01/2023	17.376.034,97
Aportaciones 2023	1.636.605,46
Resultado 2023	274.909,55
Prestaciones 2023	-1.147.293,26
Primas reaseguro (*)	-105.370,32
Asignación de saldo de Reservas (*)	-127.313,96
Saldo final	<u>18.162.200,36</u>

(*) No afectan a la rentabilidad.

EVOLUCIÓN DE "RESERVAS" EN 2023

Saldo inicial a 01/01/2023	376.139,96
Distribución Rtdo 2022 a Reservas	2.437,40
<i>Saldo al 31/12/2023</i>	<i>378.577,36</i>
Siniestros cobrado de reaseguro (KB Vida)	128.109,01
Salidas de saldo a Provisiones Técnicas	127.313,96
<i>Resultado de 2023, afecto a Fondos Propios:</i>	<i>795,05</i>
<i>Saldo 2024 (despues de aplicar resultado de 2023)</i>	<i><u>379.372,41</u></i>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondos Propios			Total
	Fondo mutual	Reservas	Resultado del ejercicio	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	50.000,00	376.139,96	-	426.139,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.437,40	2.437,40
Operaciones con socios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	50.000,00	376.139,96	2.437,40	428.577,36
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	50.000,00	376.139,96	2.437,40	428.577,36
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	795,05	795,05
Operaciones con socios	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.437,40	(2.437,40)	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	2.437,40	(2.437,40)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	50.000,00	378.577,36	795,05	429.372,41

Estado de Flujos de Efectivo

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Actividad de Previsión Social		
Cobros de cuotas	1.636.605,46	1.030.180,38
Cobros reaseguro cedido	128.109,01	162.218,41
Pagos reaseguro cedido	(105.370,32)	(123.849,17)
Pagos de prestaciones	(1.019.184,25)	(1.873.792,02)
Otros pagos de explotación	(87.150,26)	(90.153,06)
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	553.009,64	(895.395,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobros de actividades de inversión		
Instrumentos financieros	11.902.476,53	6.085.000,00
Intereses cobrados	248.799,62	206.854,47
Pagos de actividades de inversión		
Instrumentos financieros	(12.664.224,51)	(4.939.971,53)
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión	(512.948,36)	1.351.882,94
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes	40.061,28	456.487,48
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	2.199.116,09	1.742.628,61
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2.239.177,37	2.199.116,09
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja y bancos	2.239.177,37	2.199.116,09
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	2.239.177,37	2.199.116,09

Distribución de Resultados

- El resultado natural del ejercicio 2023 y 2022 ha sido de 274.909,55 euros y 89.502,00 euros, el cual se aplica a las Provisiones técnicas de los socios, salvo por la parte del resultado afecto a fondos propios.
- En este sentido, el **resultado** que aparece en la **cuenta de pérdidas y ganancias oficial de 2023** por importe de **795,05 euros** (2,437,40 euros en 2022) se corresponde con la parte del resultado afecto a fondos propios que se ha explicado anteriormente. **La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de la EPSV, la distribución de dicho resultado a Reservas.**

Datos económicos del Informe de Gestión 2023

1.- Número de socios:

Nº Socios inicial	Altas	Bajas	Nº Socios final (*)
458	16	12	462

(*) Variación respecto año anterior: 0,87%

2.- Entradas:

	Socio Promotor	Asociados	Total
Cuotas	1.179.965,25	456.640,21	1.636.605,46
Movilizaciones	0,00	0,00	0,00
Total	1.179.965,25	456.640,21	1.636.605,46

(*) Variación respecto año anterior: 58,87%

3.- Salidas:

Prestaciones	Rescates	Traslados	Total (*)
285.926,05	0,00	861.367,21	1.147.293,26

(*) Variación respecto año anterior: -43,43%

Desglose de Prestaciones por modalidad

Modalidad	Jubilación	Invalidez	Viudedad	Orfandad	Enfermedad	Desempleo	Rescate	Total
Numero	15	2	7	0	0	0	0	24
Importe	172.976,46	81.440,00	31.509,59	0,00	0,00	0,00	0,00	285.926,05

4.- Patrimonio:

Provisiones Técnicas	Margen de Seguridad	Total Patrimonio (*)
18.162.200,36	28.261,00	18.190.461,36

(*) Variación del total de patrimonio respecto al año anterior: 4,52%

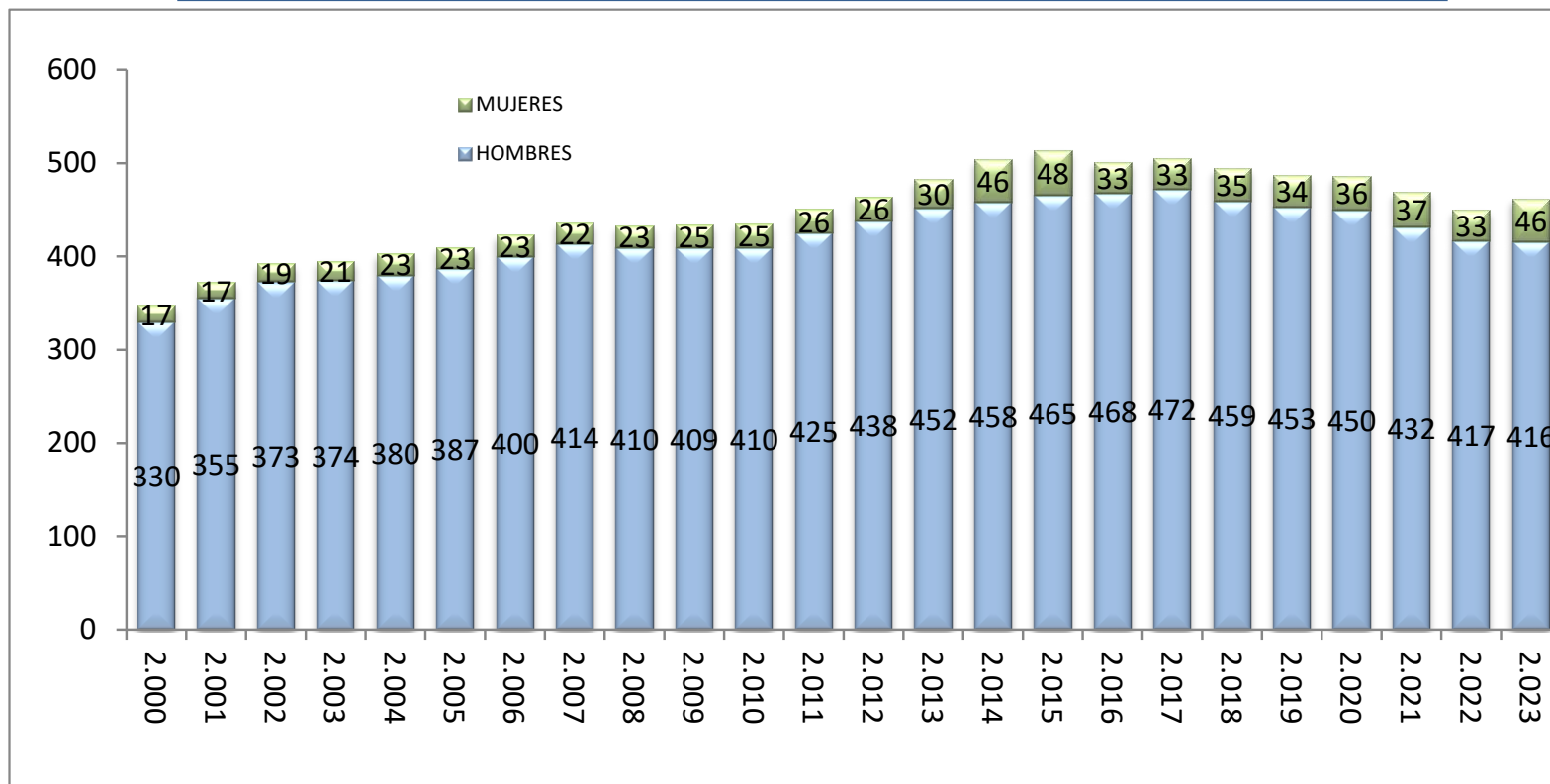
5.- Rentabilidad neta:

Rentabilidad neta obtenida 1 año	Rentabilidad neta obtenida 3 años
1,56%	0,82%

6.- Inversiones:

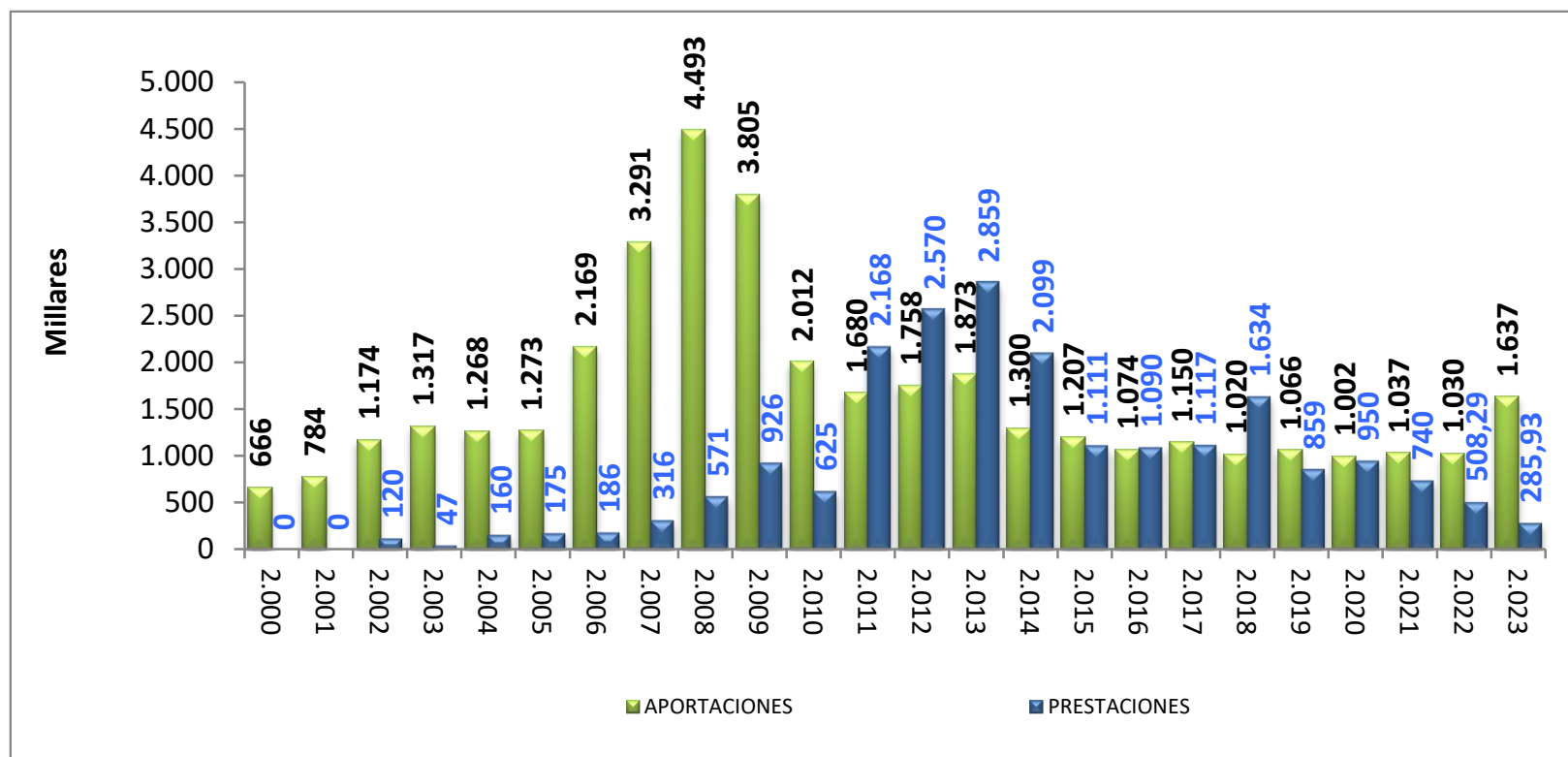
Acciones y otras participaciones:	0,00	0,00%
Valores de renta fija:	16.346.670,22	87,95%
Activos financieros Líquidos y Tesorería:	2.239.177,37	12,05%
Total Inversiones:	18.585.847,59	100,00%

EVOLUCIÓN NÚMERO DE SOCIOS Y BENEFICIARIOS

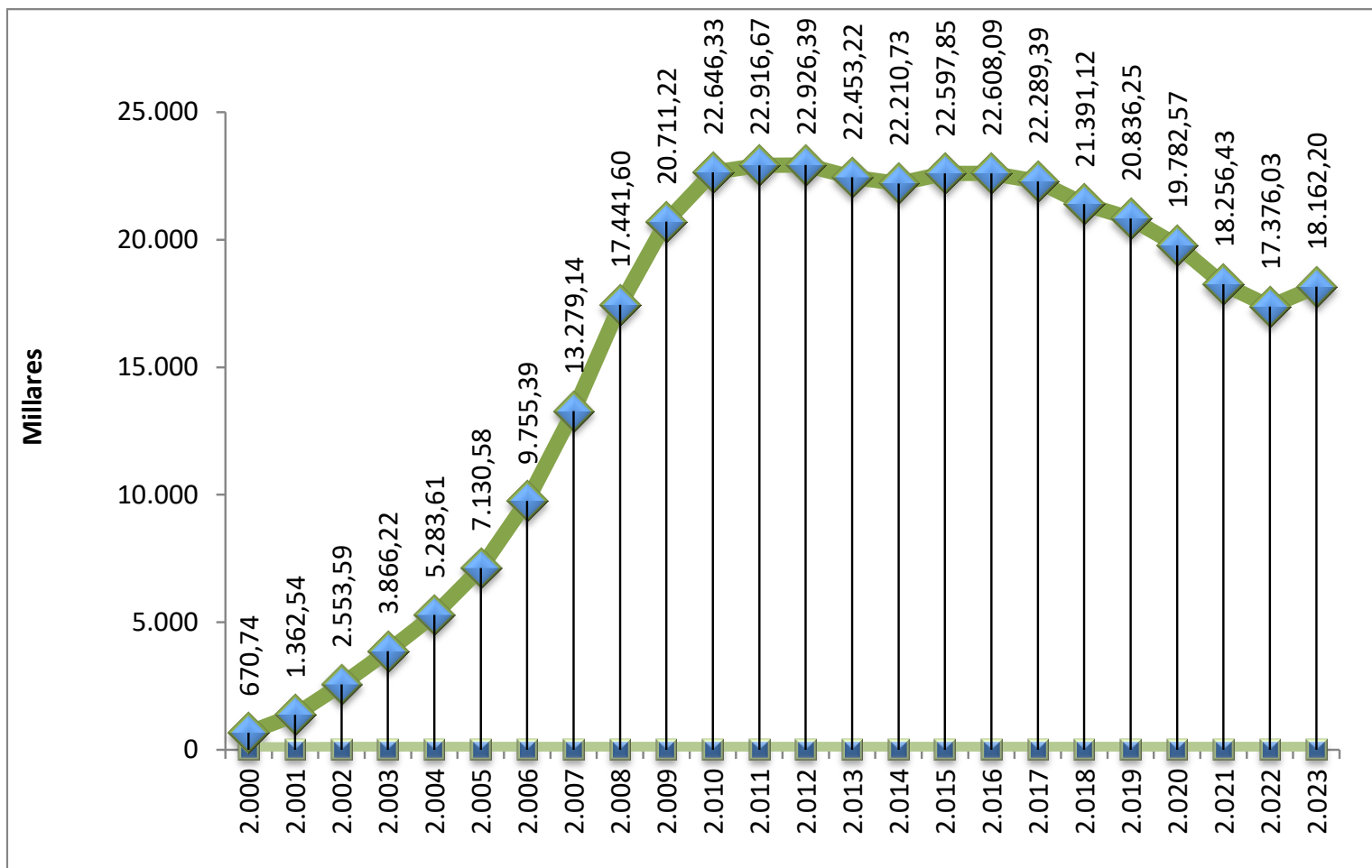


- El reciente Decreto 13/2024, de 13 de febrero, ha modificado el “Artículo 8.- Participación y representación en los órganos de gobierno”, del Decreto 203/2015 (Reglamento), indicando en su punto 5 que las EPSV procurarán una representación equilibrada de mujeres y hombres en la junta de gobierno, proporcional al porcentaje que supongan los hombres y mujeres de la EPSV. En caso de no existir representación equilibrada, la junta de gobierno deberá adoptar las medidas precisas para que se procure una presencia equilibrada en un plazo no superior a 5 años, y además deberán ser comunicadas a la Dirección del Gobierno Vasco competente en materia de previsión social.

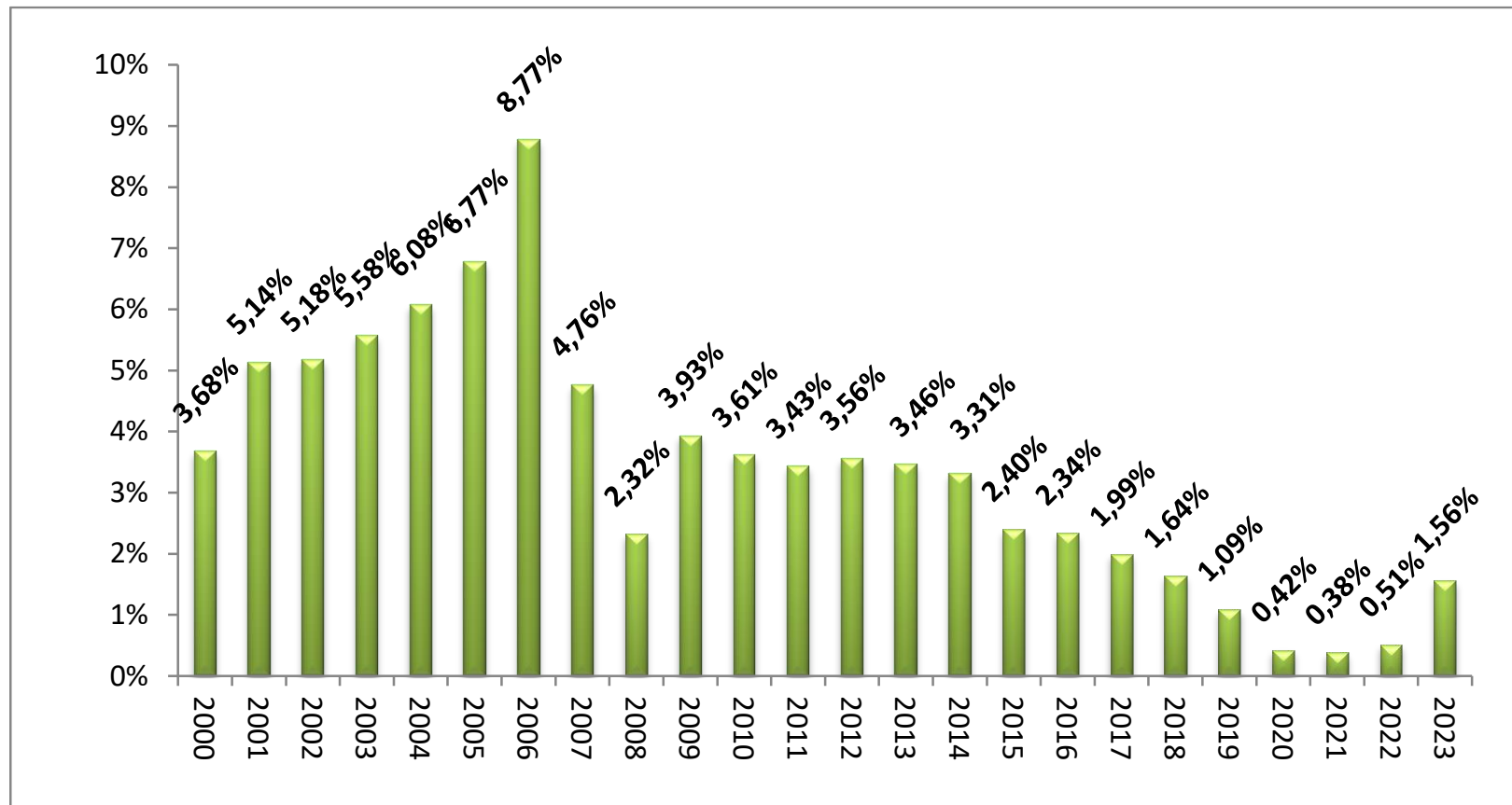
EVOLUCIÓN APORTACIONES - PRESTACIONES

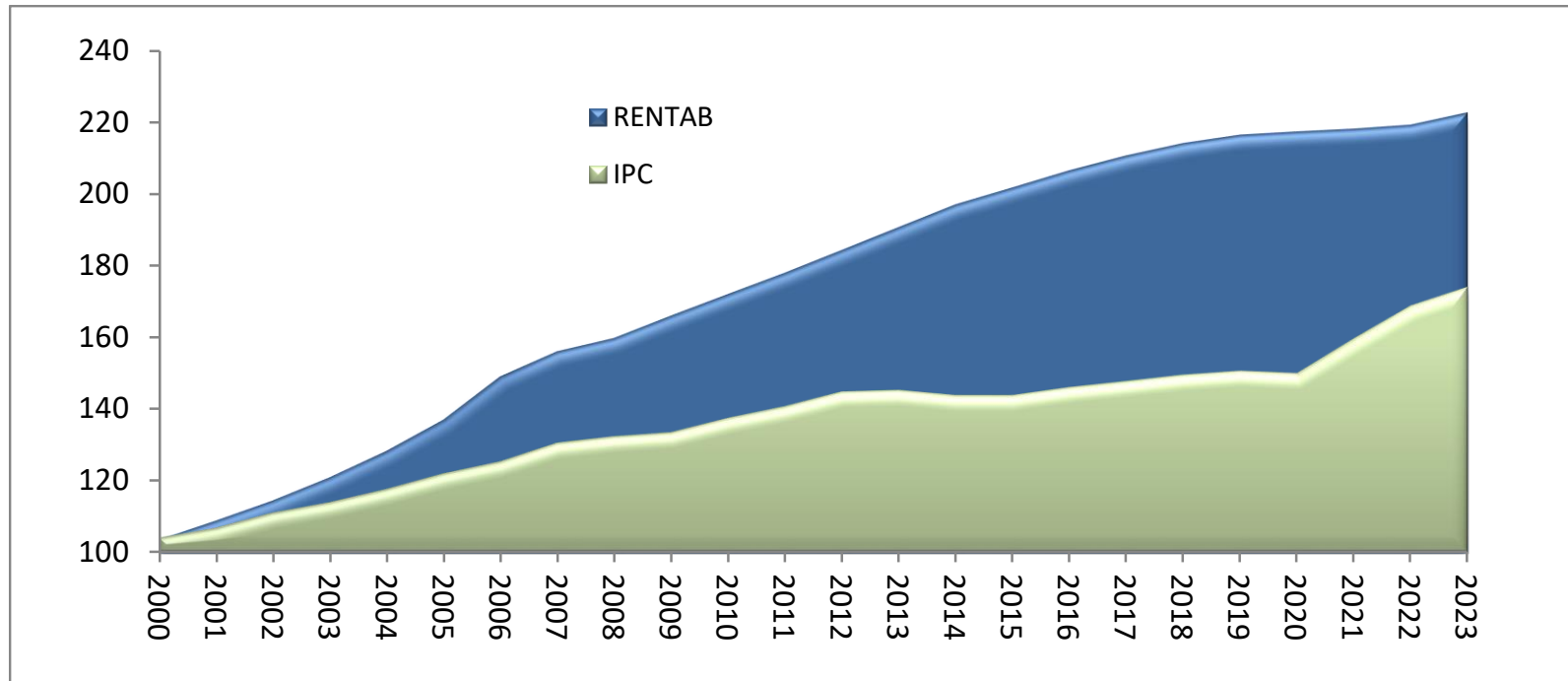


EVOLUCIÓN PROVISIONES TÉCNICAS



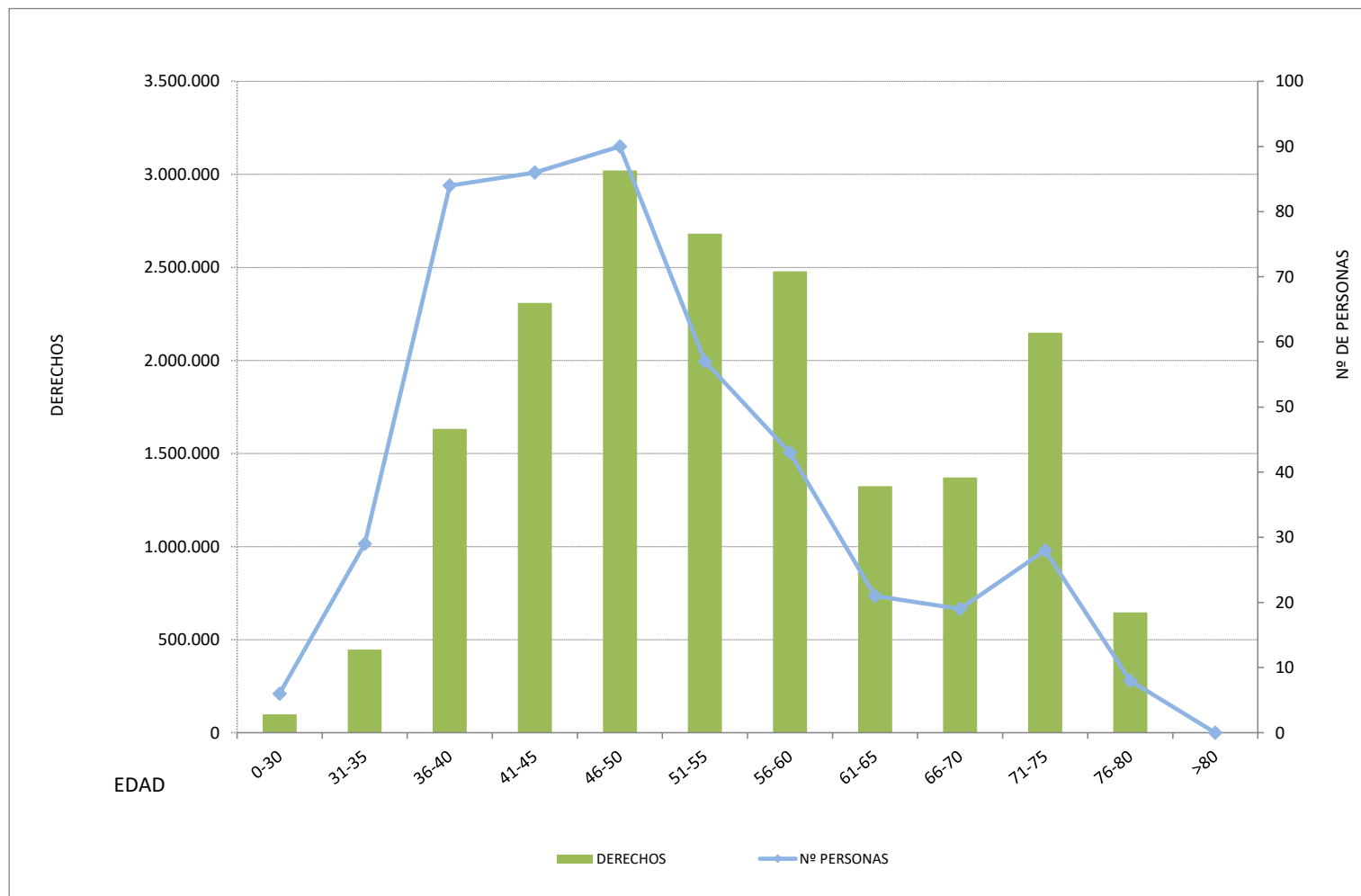
EVOLUCIÓN RENTABILIDAD





- Rentabilidad media 24 años: 3,39%
- IPC medio 24 años: 2,33%
- 100€ aportados en el 2000 son hoy 222,67€ .
- 100€ del 2000 capitalizados con IPC son hoy 173,96€.
- Significa una diferencia favorable del 28%

Distribución por Edades y Derechos del colectivo al 31/12/2023



2. Presentación y aprobación del presupuesto de gastos del año 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO AÑO 2023	REALIZADO AÑO 2023	PRESUPUESTO AÑO 2024
	87.500	88.355	90.000

“Los gastos de administración y ordinarios del Plan de Previsión, se establecen en 2024 en el 0,50% del patrimonio afecto al Plan de Previsión”, donde se incluyen las nuevas actividades relacionadas con las políticas de buen gobierno, a las que obliga la normativa desde 1/1/2018.

En base a esta disposición, y teniendo en cuenta el patrimonio medio estimado, se propone presupuestar unos gastos anuales de 90.000 € para 2024.

3. Nombramiento de auditores.

Habiéndose producido el vencimiento del plazo para el que habían sido nombrados los auditores, procede un nuevo nombramiento.

A tal efecto se propone la firma auditora **PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.**.

Tras la oportuna deliberación, se decide por unanimidad de los miembros presentes y representados designar como auditor de las Cuentas Anuales de EPSV de Empleo de Trabajadores de Productos Tubulares, por el **plazo inicial mínimo legal de tres años**, esto es, para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2026, a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª y en el ROAC con el número S0242 y con C.I.F. B-79031290.

4. Declaración Principios de Inversión (DPI).

Se informa que desde la última asamblea ha habido una modificación de la Declaración de Principios de Inversión (DPI):

- En la junta de gobierno de hoy 24/04/2024, derivado del nuevo **“DECRETO 13/2024, de 13 de febrero, por el que se modifican diversos decretos en materia de Entidades de Previsión Social Voluntaria”** se ha aprobado incluir en la DPI:

1. Una **política sobre inversión sostenible y responsable (ISR)**, referente a aspectos **medioambientales, sociales o de gobernanza**, que pudieran tener efecto sobre el valor de la inversión. También se incluirá esta política ISR en la página web de la EPSV y en un apartado del informe de gestión anual.
 2. El plan de previsión de esta EPSV se considera que tiene orientación inversora de **RENTA FIJA A LARGO PLAZO**: Aquellos planes de previsión social que no incluyan activos de renta variable en su cartera de contado, ni derivados cuyo subyacente no sea de renta fija, y cuya duración media de la cartera sea superior a un año. (Nuevo Artículo 14 del Decreto 92/2007).
- Adicionalmente, **se acuerda eliminar de la DPI la posibilidad de invertir en renta variable**, para ser coherente con la orientación inversora real de esta EPSV en los últimos años. Si en algún momento la Junta de Gobierno decide volver a invertir en renta variable se volvería a incluir esta posibilidad en la EPSV y pasaría a ser categorizada como “Renta fija Mixta, cuando se invierte menos del 30% de su cartera en activos de renta variable”.

4. Declaración Principios de Inversión (DPI).

3. Se incluye un capítulo sobre **política de implicación** que se aplicaría, en su caso, a la parte de la cartera de renta variable (Ej.: derechos políticos de poder votar, a favor o en contra, de los puntos del orden del día en las juntas de accionistas). Actualmente, no afecta en esta EPSV, ya que **no se invierte en acciones desde hace años**, por ello se ha adaptado la DPI en coherencia con su orientación inversora. No obstante, para cubrir este aspecto de la implicación inversora, en la DPI se ha dejado constancia que:

“EPSV de Empleo de Trabajadores de Productos Tubulares se acoge a la Política de Implicación de la entidad gestora en la que se ha externalizado la gestión de inversiones y administración de la Entidad y le encomienda al cumplimiento de las obligaciones del artículo 11 bis del Decreto 92/2007.”

- ☐ Una vez comentados los aspectos que se han la actualización en la redacción, se ratifica por unanimidad de la Asamblea la Declaración de Principios de Inversión de la entidad, coincidente con la modificación aprobada por la junta de gobierno en el día de hoy.
- ☐ Esta nueva versión de la DPI estará a disposición de todos los interesados en la página **WEB de esta EPSV**, así como un documento donde se deja constancia del desarrollo de lo que consiste la política de implicación de la entidad gestora.
- ☐ Se informa, así mismo, que se depositará en los próximos días esta nueva DPI en la **WEB de EPSV del Gobierno Vasco**, de acuerdo con las exigencias normativas de información.

5. Política de buen gobierno

- Como ya se ha venido informando, el pasado 9/12/2015 se publicó en el BOPV el Decreto 203/2015, de 27 de Octubre, por el que se aprobó el **Reglamento de la Ley 5/2012**, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria.
- Adicionalmente, se emitió la **Instrucción 1/2017, de 29 de diciembre, de la Dirección de Política Financiera**, por la que se establecen **normas sobre la aplicación** de la regulación relativa a la **Política de Buen Gobierno y Depositaria** recogida en el Capítulo X del Título II del Reglamento de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, aprobado mediante Decreto 203/2015, de 27 de octubre, **publicada en el Boletín Oficial del País Vasco del día 5 de mayo de 2018.**
- ❑ **La entrada en vigor de estas disposiciones tuvo lugar el 1 de enero de 2018, salvo en lo concerniente a la entidad depositaria, que surte efectos a partir del 1 de julio de 2018.**

5. Política de buen gobierno

❑ Resumen y estructura organizativa para las POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO (PBG)

I. DECRETO 203/2015. CAPÍTULO X

- **Política de buen gobierno y funciones clave**

- ✓ Artículo 55: **Política de buen gobierno**
- ✓ Artículo 56: **Requisitos de aptitud y honorabilidad**
- ✓ Artículo 57: **Política de remuneración**
- ✓ Artículo 58: **Funciones clave. Disposiciones generales**
- ✓ Artículo 59: **Función y sistema de gestión de riesgos**
- ✓ Artículo 60: **Función de auditoría interna**
- ✓ Artículo 61: **Función actuarial**
- ✓ Artículo 62: **Evaluación de los riesgos para las pensiones**
- ✓ Artículo 63: **Externalización de funciones.**
- ✓ Artículo 64: **Gestión de los activos financieros.**
- ✓ Artículo 65: **Requisitos de la contratación de la gestión de activos financieros.**

- **Depositaría**

- ✓ Artículo 66: **Depósito y custodia de los activos financieros**
- ✓ Artículo 67: **Custodia de activos y responsabilidad del depositario**
- ✓ Artículo 68: **Obligaciones de vigilancia**

II. INSTRUCCIÓN 1/2017 SOBRE CAPÍTULO X.

- Debido a que **esta EPSV no cuenta con estructura propia** de medios humanos corresponde a la JG articular la forma de dar respuesta a estas necesidades. Es necesario **externalizar todas las actividades que son necesarias para realizar la gestión de las mismas**. Deben cumplir con las exigencias sobre externalización del art.63 del Reglamento.

5. Política de buen gobierno

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:



5. Política de buen gobierno

En conclusión el MODELO DE GOBIERNO implementado se basa en:

- **Kutxabank Vida y Pensiones SAU cuenta con una estructura con capacidad para cubrir las necesidades que se derivan de la normativa.**
- **Función de Gestión de Riesgos.**
 - ✓ Sistema de gestión de riesgos. Políticas de Gestión de Riesgos y Políticas de Inversiones.
 - ✓ Cuadros de mando de riesgos financieros.
 - ✓ Implantar la evaluación de los riesgos para las pensiones.
- **Función de Auditoría Interna.**
 - ✓ KBV no tiene una unidad específica de Auditoría Interna. KBV tiene externalizada esta función en **KPMG**.

5. Política de buen gobierno

Funciones clave

- **GESTIÓN DE RIESGOS.**

1. Disponer de un **sistema eficaz de gestión de riesgos** que comprenda las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para detectar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que, estén o puedan estar expuestas.
2. Ese sistema de gestión de riesgos estará debidamente **integrado en la estructura organizativa y en el proceso decisorio de la entidad.**

- **AUDITORÍA INTERNA.**

1. Deberá **evaluar la adecuación y eficacia del sistema de control interno** y de otros elementos del sistema de gobernanza, **incluidas las actividades externalizadas.**
2. Persona **independiente.**
3. Conclusiones y recomendaciones se **notificarán a la Junta de Gobierno.**

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Modelos de información que con periodicidad mensual se reportan al coordinador de la función de Gestión de Riesgos.

En dicho informe aparece un análisis detallado de la cartera de inversiones, que incluye la siguiente información:

Riesgo de Concentración: muestra el nivel de concentración a nivel de emisor, la distribución de la cartera por sectores y la distribución por plazos de vencimiento.

Riesgo de Crédito: muestra la distribución por rating y emisores así como un análisis de la calidad crediticia de la cartera de renta fija.

Riesgo de Mercado: muestra la duración modificada de la cartera de renta fija, las posiciones en renta variable (en el caso de que existan), un análisis de sensibilidades de la cartera ante cambios de tipos de interés y el impacto de variaciones en el mercado de renta variable.

Riesgo de Liquidez: muestra la composición de la cartera agrupada por tipo de activo y un calendario de vencimientos.

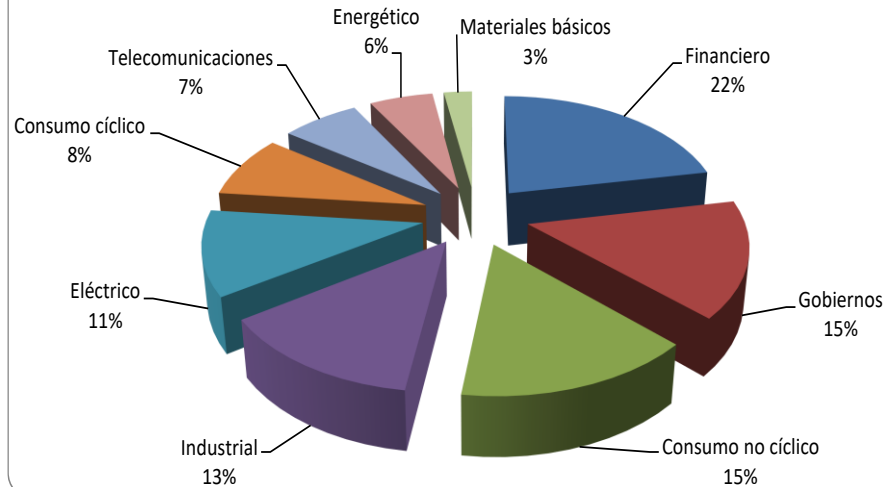
Riesgo Operacional: muestra un check list mensual de todos los controles realizados en la gestión/valoración de la EPSV.

Detalle de Cartera: muestra el detalle de los activos de la cartera de análisis (incluye valor nominal, valor de mercado, fecha de vencimiento, etc.).

Operaciones Año: muestra todas las compras, ventas y amortizaciones producidas en el año en la cartera de análisis.

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos (Datos a 31/03/2023)

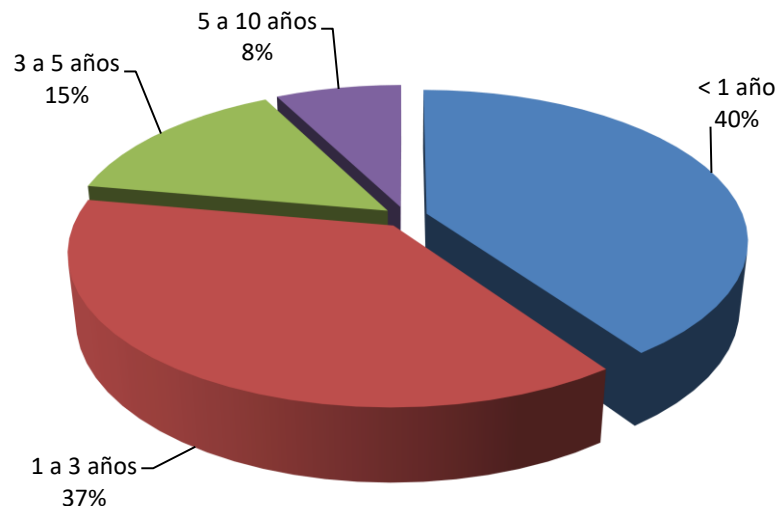
Distribución de la cartera por sectores



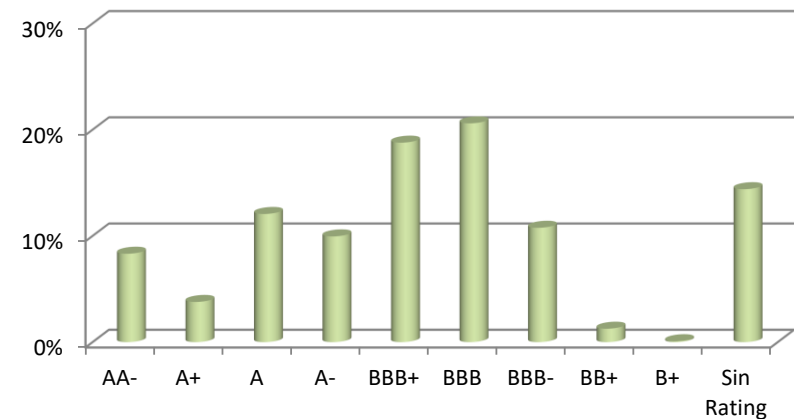
CALIDAD CREDITICIA - CARTERA DE RENTA FIJA

Rating	%
AA-	8,32%
A+	3,78%
A	12,06%
A-	9,95%
BBB+	18,78%
BBB	20,60%
BBB-	10,76%
BB+	1,26%
B+	0,08%
Sin Rating	14,40%
TOTAL	100,00%

Distribución por plazos de vencimiento de la renta fija



Distribución de la cartera de Renta Fija por Rating



5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Control por emisores

Emisor	Público / Privado	Valor de Balance con Cupón	%	Rating S&P	Rating Moody's	Rating Fitch
COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI	Público	1.317.314,78	8,32%	AA-	A3	A
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO	Público	914.521,90	5,78%	A	Baa1	A-
CARREFOUR SA	Privado	651.366,68	4,11%	BBB	Baa1	
BANCO SANTANDER SA	Privado	537.465,13	3,39%	BBB+	Baa2	BBB
BAYER CAPITAL CORP BV	Privado	515.082,32	3,25%	BBB	Baa2	BBB
MERCEDES-BENZ INT FINCE	Privado	507.760,73	3,21%	A	A2	A
CIE DE SAINT-GOBAIN	Privado	504.453,48	3,19%	BBB+	Baa1	
CEPSA FINANCE SA	Privado	492.577,76	3,11%	BBB-	Baa3	BBB-
ACS SERVICIOS COMUNICACIONES Y EN	Privado	405.429,80	2,56%	BBB-		
CANAL ISABEL II SA MP	Privado	403.449,55	2,55%		Baa1	BBB+
COCA-COLA HBC FINANCE BV	Privado	403.076,41	2,55%	BBB+	Baa1	
KUTXABANK, S.A	Privado	400.666,27	2,53%		Baa2	BBB+
ELECTRICITE DE FRANCE SA	Privado	400.658,53	2,53%	BBB	Baa1	BBB+
VINCI SA	Privado	399.268,33	2,52%	A-	A3	A-
CREDIT AGRICOLE SA	Privado	398.272,50	2,52%	A+	Aa3	AA-
CAIXABANK SA	Privado	397.905,84	2,51%	BBB	Baa2	BBB+
TELEFONICA EMISIONES SAU	Privado	393.305,07	2,48%	BBB-	Baa3	BBB
SNAM SPA	Privado	377.076,56	2,38%	BBB+	Baa2	BBB+
ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV	Privado	376.801,88	2,38%	A-	A3	
UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD	Privado	296.153,50	1,87%	BBB+	Baa2	BBB+
PROSUS NV	Privado	294.501,66	1,86%	BBB	Baa3	
AIRBUS SE	Privado	290.220,98	1,83%	A	A2	A-
CITIGROUP INC	Privado	252.201,29	1,59%	BBB+	A3	A
SIEMENS ENERGY FINAN BV	Privado	208.648,46	1,32%	BBB-		
ARVAL SERVICE LEASE SA/F	Privado	206.776,86	1,31%	A-		A
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	Privado	204.124,85	1,29%	BBB-		BBB
VOLKSWAGEN BANK GMBH	Privado	202.349,50	1,28%	BBB	A3	

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Control por emisores

ADIF ALTA VELOCIDAD	Público	201.752,37	1,27%		Baa2	A-
TOYOTA MOTOR FINANCE BV	Privado	200.511,59	1,27%	A+	A1	A+
EL CORTE INGLES SA	Privado	199.673,94	1,26%	BB+		BB+
VOCENTO SA	Privado	199.477,56	1,26%			
ENI SPA	Privado	199.399,44	1,26%	A-	Baa1	A-
ACCIONA FINANCIACION FIL	Privado	199.387,45	1,26%			
ORMAZABAL SL	Privado	199.320,55	1,26%			
REPSOL INTL FINANCE	Privado	199.021,18	1,26%	BBB+	Baa1	BBB+
AEDAS HOMES OPCO SLU	Privado	198.695,43	1,26%			
BANKINTER SA	Privado	198.372,07	1,25%	BBB	Baa1	
METROVACESA SA	Privado	198.293,11	1,25%			
TUBACEX SA	Privado	198.037,33	1,25%			
PREMIER ESPAÑA	Privado	197.749,23	1,25%			
PIKOLIN SL	Privado	197.719,08	1,25%			
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG	Privado	197.519,50	1,25%	A	A3	A-
ELECTROTÉCNICA ARTECHE HMNOS, S.A.	Privado	197.442,28	1,25%			
CIE AUTOMOTIVE SA	Privado	197.105,34	1,25%			
ENAGAS FINANCIACIONES SA	Privado	196.675,46	1,24%	BBB		BBB+
EUSKALTEL SA	Privado	196.645,46	1,24%			
BNP PARIBAS	Privado	194.845,98	1,23%	A-	Baa1	A+
ELECNR SA	Privado	99.244,77	0,63%			
EROSKI S COOP	Privado	13.149,70	0,08%	B+		
TOTAL		15.831.469,44	100,00%			

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

DURACIÓN MODIFICADA DE LA CARTERA DE RENTA FIJA

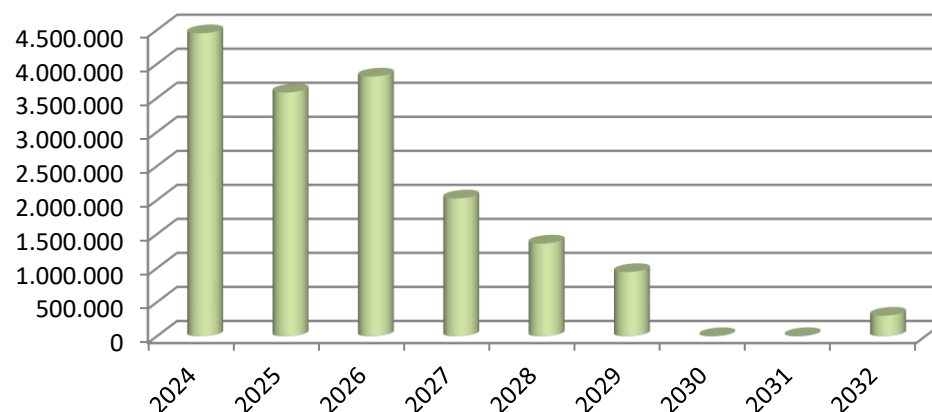
Tipo de Activo	Importe €	Años
Renta Fija Pública	2.433.589,05	3,89
Renta Fija Privada	13.397.880,39	1,50
Cartera de Renta Fija	15.831.469,44	1,86

Total Cartera	18.624.375,26
Patrimonio	18.185.994,83

ANÁLISIS DE SENSIBILIDADES

Variación de los t/i	Impacto aproximado en Patrimonio	% sobre patrimonio
+0,25%	-73.750,46	-0,41%
+0,50%	-147.500,91	-0,81%
+0,75%	-221.251,37	-1,22%
+1,00%	-295.001,83	-1,62%
-0,25%	73.750,46	0,41%
-0,50%	147.500,91	0,81%
-0,75%	221.251,37	1,22%
-1,00%	295.001,83	1,62%

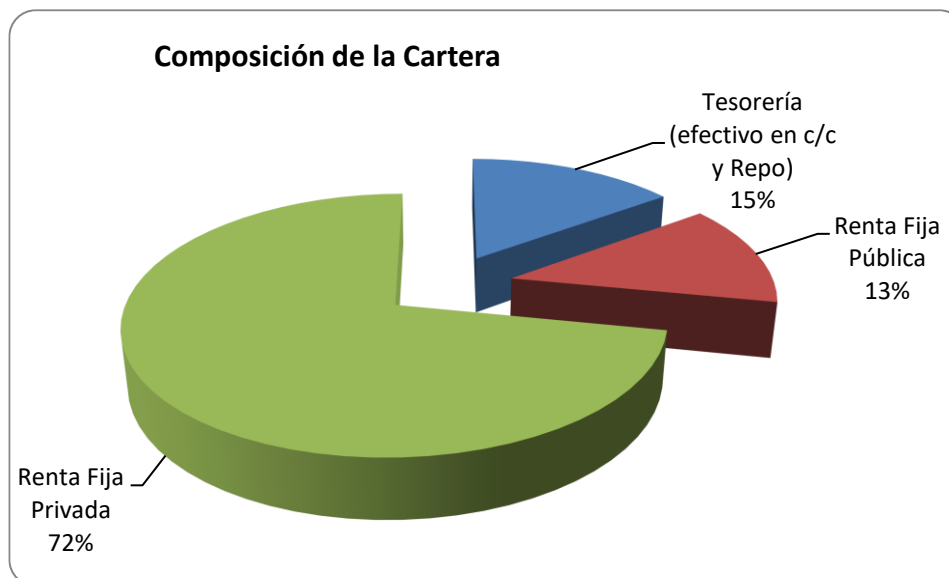
**Previsión de Flujos Futuros de la cartera de Renta Fija y Repos
(cupones + amortizaciones)**



Año	Valor Nominal
2024	4.300.000,00
2025	3.388.000,00
2026	3.670.000,00
2027	1.950.000,00
2028	1.323.406,25
2029	920.000,00
2032	300.000,00
TOTAL	15.851.406,25

Año	Flujos Futuros
2024	4.451.751,35
2025	3.582.393,46
2026	3.816.130,28
2027	2.024.167,36
2028	1.361.571,08
2029	942.665,00
2030	1.350,00
2031	1.350,00
2032	301.350,00
TOTAL	16.482.728,53

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos



Tipo de Activo	Importe €	%
Tesorería (efectivo en c/c y Repo)	2.792.905,82	15,00%
Renta Fija Pública	2.433.589,05	13,07%
Renta Fija Privada	13.397.880,39	71,94%
Renta Variable	0,00	0,00%
TOTAL CARTERA	18.624.375,26	100,00%

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Detalle de la cartera de inversiones

Activo	Sector	Fecha Vencimiento	Valor de Balance (con cupón)	Tir Compra
ENAGAS FINANCIACIONES 1,25% 06/02/2025	Eléctrico	06/02/2025	196.675,46	3,13%
DEUDA ESTADO 1,6% 30/04/2025	Gobiernos	30/04/2025	208.889,94	3,52%
EROSKI FRN EUCV12+300 01/02/2028	Consumo cíclico	01/02/2028	13.149,70	3,65%
CITIGROUP INC 2,375% 22/05/2024	Financiero	22/05/2024	252.201,29	2,54%
GOB. VASCO 1,45% 30/04/2028	Gobiernos	30/04/2028	504.794,11	2,81%
BAYER 1,50% 26/06/2026	Consumo no cíclico	26/03/2026	515.082,32	0,55%
DEUDA ESTADO 1,45% 30/04/2029	Gobiernos	30/04/2029	201.938,07	3,54%
ACS SERV. COMUN. 1,875% 20/04/2026	Industrial	20/01/2026	405.429,80	2,10%
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS 2,5% 27/02/2025	Consumo no cíclico	27/02/2025	204.124,85	0,47%
GOB. VASCO 1,125% 30/04/2029	Gobiernos	30/04/2029	302.257,23	1,18%
ADIF ALTA VELOCIDAD 0,95% 30/04/2027	Gobiernos	30/04/2027	201.752,37	0,95%
KUTXABANK SNP 0,5% 25/09/2024	Financiero	25/09/2024	300.601,66	0,62%
CANAL ISABEL II 1,68% 26/02/2025	Eléctrico	26/02/2025	403.449,55	0,90%
BANKINTER SNP 0,875% 08/07/2026	Financiero	08/07/2026	198.372,07	1,53%
CEPSA 0,75% 12/02/2028	Energético	12/02/2028	492.577,76	1,17%
VOLKSWAGEN BANK GMBH 1,25% 10/06/2024	Consumo cíclico	10/06/2024	202.349,50	0,39%
MERCEDES-BENZ INT. 1% 11/11/2025	Consumo cíclico	11/11/2025	507.760,73	0,27%
CIE DE SAINT-GOBAIN 1% 17/03/2025	Industrial	17/03/2025	504.453,48	0,11%
ANHEUSER BUSCH 1,15% 22/10/2026	Consumo no cíclico	22/10/2026	376.801,88	1,04%
SNAM SPA 0,875% 25/10/2026	Eléctrico	25/10/2026	377.076,56	0,81%
COCACOLA HBC 1% 14/05/2027	Consumo no cíclico	14/05/2027	403.076,41	1,04%
AIRBUS SE 1,625% 07/04/2025	Industrial	07/01/2025	290.220,98	0,38%
UNIBAIL RODAMCO 1% 14/03/2025	Financiero	14/03/2025	296.153,50	0,64%
REPSOL INTL FINANCE 0,125% 05/10/2024	Energético	05/10/2024	199.021,18	1,06%
GOB. VASCO 0,45% 30/04/2032	Gobiernos	30/04/2032	299.632,68	0,52%
PROSUS 1,539% 03/05/2028	Telecomunicaciones	03/05/2028	294.501,66	0,96%
KUTXABANK SNP 0,5% 14/10/2026	Financiero	14/10/2026	100.064,61	0,57%
BANCO SANTANDER SA 3,25% 04/04/2026	Financiero	04/04/2026	537.465,13	1,09%
CAIXABANK SA 1,125% 12/11/2026	Financiero	12/11/2026	199.510,47	1,39%
DEUDA ESTADO 0% 31/01/2027	Gobiernos	31/01/2027	503.693,89	3,15%
CARREFOUR SA 0,75% 26/04/2024	Consumo no cíclico	26/04/2024	651.366,68	1,98%
ENI SPA 0,625% 19/09/2024	Energético	19/09/2024	199.399,44	1,13%

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Detalle de la cartera de inversiones

Activo	Sector	Fecha Vencimiento	Valor de Balance (con cupón)	Tir Compra
VINCI 1% 26/09/2025	Industrial	26/09/2025	198.467,29	1,88%
BBVASM 3,375% 20/09/2027	Financiero	20/09/2027	197.519,50	3,84%
TELEFONICA EMISIONES 1,495% 11/09/2025	Telecomunicaciones	11/09/2025	196.885,33	3,02%
CAIXABANK SA 3,75% 07/09/2029	Financiero	07/09/2029	198.395,37	4,25%
ELECTRICITE DE FRANCE 3,875% 12/01/2027	Eléctrico	12/01/2027	400.658,53	3,77%
ARVAL SERVICE LEASE SA 4,125% 13/04/2026	Consumo no cíclico	13/04/2026	206.776,86	4,14%
PAG. EL CORTE INGLES 16/04/2024	Consumo cíclico	16/04/2024	199.673,94	4,05%
VINCI SA 3,375% 04/02/2025	Industrial	04/02/2025	200.801,04	3,51%
TOYOTA MOTOR FINANCE 3,375% 13/01/2026	Consumo cíclico	13/01/2026	200.511,59	3,05%
SIEMENS ENERGY FINAN BV 4% 05/04/2026	Industrial	05/04/2026	208.648,46	3,65%
CREDIT AGRICOLE 1% 18/09/2025	Financiero	18/09/2025	192.994,35	3,26%
GOB. VASCO 1,466% 30/12/2026	Gobiernos	30/12/2026	210.630,76	3,25%
PAG. ARTECHE 19/04/2024	Eléctrico	19/04/2024	99.742,38	5,37%
PAG. ACCIONA 0% 24/04/2024	Industrial	24/04/2024	199.387,45	4,92%
BNP PARIBAS 3,625% 01/09/2029	Financiero	01/09/2029	194.845,98	4,49%
PAG. AEDAS HOME 17/05/2024	Financiero	17/05/2024	198.695,43	5,33%
PAG. VOCENTO 19/04/2024	Telecomunicaciones	19/04/2024	199.477,56	5,45%
PAG. ORMAZABAL 15/04/2024	Eléctrico	15/04/2024	99.822,83	4,73%
PAG. CIE AUTOMOTIVE 29/07/2024	Materiales básicos	29/07/2024	197.105,34	4,51%
TELEFONICA EMISIONES 1,46% 13/04/2026	Telecomunicaciones	13/04/2026	196.419,74	2,49%
CREDIT AGRICOLE 3,375% 28/07/2027	Financiero	28/07/2027	205.278,15	2,70%
PAG. ORMAZABAL 13/05/2024	Eléctrico	13/05/2024	99.497,72	4,47%
PAG. ELECINOR 03/06/2024	Industrial	03/06/2024	99.244,77	4,49%
PAG. PIKOLIN 15/07/2024	Consumo cíclico	15/07/2024	98.419,56	5,69%
PAG. PREMIER ESPAÑA 20/06/2024	Financiero	20/06/2024	197.749,23	5,30%
PAG. METROVACESA 14/06/2024	Financiero	14/06/2024	198.293,11	4,26%
PAG. PIKOLIN 20/05/2024	Consumo cíclico	20/05/2024	99.299,52	5,38%
PAG. ARTECHE 20/09/2024	Eléctrico	20/09/2024	97.699,90	5,06%
PAG. EUSKALTEL 26/07/2024	Telecomunicaciones	26/07/2024	196.645,46	5,47%
PAG. TUBACEX 14/06/2024	Materiales básicos	14/06/2024	198.037,33	4,98%
			15.831.469,44	2,27%

5.1.- PBG: Función de Gestión Riesgos

Ratio de rotación de la cartera de inversiones

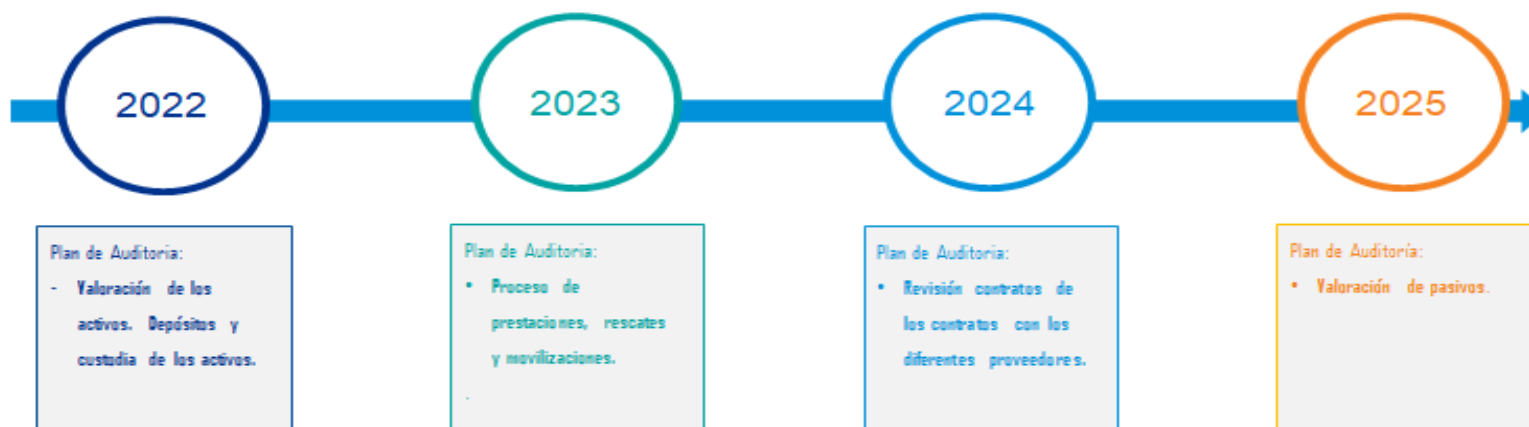
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	
Adquisición de valores mobiliarios, a mas de un año, sin incluir pagarés. (C)	3.278.215,10	2.485.159,24	1.953.046,64	Compras nuevas del año, sin pagarés.
Ventas de valores moviliarios (restringido) (V)	-	-	-	No hay ventas
Total 1 (C+V)	3.278.215,10	2.485.159,24	1.953.046,64	
Prestaciones y movilizaciones (P)	1.147.293,26	2.036.010,43	2.509.979,24	
Aportaciones (A)	1.636.605,46	1.030.180,38	1.036.790,36	
Total 2 (A+P)	2.783.898,72	3.066.190,81	3.546.769,60	
Valor medio anual de la cartera de valores mobiliarios, sin repos y sin pagares (M)	13.924.346,91	14.658.814,54	15.941.340,98	Sin incluir pagarés
Ratio: [(Total 1 - Total 2)/M] * 100	3,55%	-3,96%	-10,00%	Ratio de Rotación

5.2.- PBG: Función de Auditoría Interna 2023

- ❖ Como se ha venido informando, el plan de auditoría interna se irá focalizando cada ejercicio en alguno de los principales riesgos de las EPSV. En concreto, se identificaron 4 áreas relevantes al comenzar la función de auditoría interna:

Calendario y planes de auditoría

En base a nuestra experiencia en la realización de Auditoría Interna, se proponen los siguientes planes de auditoría



- Respecto al desarrollo de la función de auditoría interna en **2024**, tenemos previsto que KPMG focalice el trabajo en la “**Revisión de contratos con los diferentes proveedores**”.

5.2.- PBG: Función de Auditoría Interna 2023

Modelo de opiniones / conclusión de las auditorías internas seguidas en la entidad:

	Insuficiente/ Mejorable. La razonabilidad del proceso y las debilidades de control identificadas exponen a EPSV de empleo Trabajadores de Productos Tubulares, a un nivel de riesgo Alto que requiere un esfuerzo relevante para reducir los riesgos detectados a un nivel aceptable lo antes posible.
	Suficiente / Razonable. La razonabilidad del proceso y las debilidades de control identificadas exponen a EPSV de empleo Trabajadores de Productos Tubulares, a un nivel de riesgo Medio que requiere la implantación de las acciones oportunas para reducir los riesgos detectados en tiempo y forma.
	Adecuado. La razonabilidad del proceso y las debilidades de control identificadas exponen a EPSV de empleo Trabajadores de Productos Tubulares, a un nivel de riesgo Bajo que no requiere la implantación de acciones significativas.
	No aplicable. Ámbito/ sub-ámbito de análisis pendiente o no aplicable, no incluido en el alcance.

5.2.- PBG: Función de Auditoría Interna 2023

Opinión de auditoria interna

En base al trabajo realizado, la conclusión de los trabajos de auditoria es satisfactorio.

A



PUNTOS FUERTES

- Se han revisado los procesos más representativos de prestaciones tramitadas entre el 1 de enero de 2022 y el 20 de octubre de 2023 para cada contingencia y supuesto previsto en la normativa, no habiéndose detectado incidencias significativas en la petición y en el análisis de la documentación facilitada por los partícipes y/o los beneficiarios para tramitar las prestaciones. Cabe destacar el grado de automatización de los procesos reflejados en los diferentes aplicativos del sistema



PUNTOS MEJORA

- Se han detectado unos puntos de mejora a realizar por parte de la compañía para tener un sistema de control más robusto sobre las operaciones realizadas. Dichas mejoras se han implementado al finalizar dicha auditoría y son las siguientes:
 - a) Realización de un seguimiento de control sobre el estatus de las operaciones.
 - a) Actualización del "Manual_Gestión_EPSV_v3" recogiendo las diferentes casuísticas que se den en el negocio.

Nombre y Apellidos	Firma y Fecha
D. Amalio Berbel Fernández Socio responsable del proyecto © 2023 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.	 18 de diciembre 2023
D. Laura Loranca Gómez Gerente del proyecto © 2023 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.	 18 de diciembre 2023

5.3- PBG: Operaciones vinculadas y Reglamento Interno de Buen Gobierno.

Se informa en esta Asamblea General que el citado DECRETO 13/2024, en su Artículo vigesimoquinto, ha modificado el Decreto 203/2015 (Reglamento), introduciendo en este al artículo 68 bis referente a **Operaciones vinculadas**.

Se indica que son operaciones vinculadas las operaciones realizadas entre la EPSV y:

- ✓ Socio promotor (Tubos Reunidos Group)
- ✓ El depositario (Cecabank S.A.)
- ✓ Entidad en la que se haya externalizado la gestión y administración (Kutxabank Vida y pensiones, SAU)
- ✓ Empresas del mismo grupo de las anteriores (Ej: Norbolsa SVB)
- ✓ Quienes desempeñen en la EPSV funciones de dirección o administración (Junta de Gobierno)

Para que una EPSV pueda realizar operaciones vinculadas (Ej: compra de inversiones en activos financieros: renta fija, pagarés, etc.), del tipo previsto en este artículo, deberá disponer de un procedimiento formal, que se recoge en un documento denominado **“Reglamento interno de buen gobierno”**, con el objetivo de que **cualquier operación vinculada que pueda realizarse** se hará en interés exclusivo de las personas socias y beneficiarias de la EPSV y **a condiciones iguales o mejores que las de mercado**.

- Por ello, ya se ha creado este Reglamento interno de buen gobierno, validado por la Junta de Gobierno y estará a disposición de todos los interesados en la página WEB de esta EPSV.

6. Varios. Ruegos y preguntas.

6.1 - Toma de razón de la modificación del Reglamento.

- ❑ Se informa en esta Asamblea General que, en la Junta de Gobierno de esta EPSV, celebrada el pasado 25 de octubre de 2023, debido a los nuevos contratos de jubilación parcial, se revisaron los Estatutos y el Reglamento de esta EPSV, por si fuera necesario actualizarlos.

Únicamente se consideró oportuno incluir la siguiente modificación en el punto 2) del Artículo 14º PRESTACIÓN POR JUBILACIÓN del reglamento que se aprobó por unanimidad:

“El socio de Número jubilado parcialmente **podrá seguir recibiendo aportaciones** del Socio protector hasta el momento de la jubilación total”

- ❑ Posteriormente se tramitó ante el Gobierno Vasco y el pasado 30/11/2023 han emitido la resolución correspondiente, por la cual queda aprobado e inscrito esta nueva versión del Reglamento, que está a disposición en la página WEB de esta EPSV.

6. Toma de razón de la modificación del Reglamento.



2023RTE01440377 - Modificaciones de reglamentos de Planes de Previsión

RESOLUCIÓN 179/2023, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECTORA DE POLÍTICA FINANCIERA, POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DEL PLAN “TRABAJADORES DE PRODUCTOS TUBULARES, PLAN DE PREVISION SOCIAL DE EMPLEO” INTEGRADO EN LA EPSV DE EMPLEO TRABAJADORES DE PRODUCTOS TUBULARES E INSCRIBIR DICHA MODIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA DE EUSKADI

VISTO el expediente por el que se solicita la aprobación de la modificación del reglamento del plan “Trabajadores de Productos Tubulares, Plan de Prevision Social de Empleo” integrado en la EPSV de Empleo Trabajadores de Productos Tubulares y la inscripción de dicha modificación en el Registro de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi, sobre la base de los siguientes:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la modificación del reglamento de prestaciones del plan “Trabajadores de Productos Tubulares, Plan de Prevision Social de Empleo” integrado en la EPSV de Empleo Trabajadores de Productos Tubulares, en su artículo 14º, relativo a las aportaciones realizadas por el socio protector en casos de jubilación parcial.

SEGUNDO: Inscribir dicha modificación en el Registro de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi.

TERCERO: Notificar la presente resolución en cumplimiento del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para su oportuno conocimiento y efectos.

7. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.